

AUTORIZA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ACTIVIDADES QUE SE INDICAN.

DECRETO ALCALDICIO N° 755

CUREPTO, 26 MAR 2019

VISTOS: Estos antecedentes; el fallo del Tribunal Electoral Región del Maule, de fecha 22.11.2016; el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; La Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios; el Art. N° 19° de la Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; las solicitudes de : Cecilia Cerpa Cerpa, Miguel Gómez Ramírez y de Miriam Castillo Ortiz, de fecha 08,11 y 12 de Marzo 2019; la Resolución N° 1.600, del 30.10.08, de la C.G.R., que fija normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1) Autorizase en forma especial y transitoria la venta y consumo de bebidas alcohólicas, durante la realización de las actividades que a continuación se indican:

ORGANIZACIÓN	TIPO ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO Y LUGAR	VALOR PERMISO
Cecilia Cerpa Cerpa, [REDACTED]	Lotería y Baile	30.03.2019	Lotería desde las 16:00 a las 20:00 horas, en la sede social sector Deuca, finalizando con baile hasta las 04:00 horas del 31.03.2019.-	Exento de pago, Art. 23° Ordenanza Municipal.
Miguel Gómez Ramírez, [REDACTED]	Carreras de perros galgos	30.03.2019	Desde las 14:00 a las 21:00 horas, en la cancha de Curepto.	\$ 12.090.-
Miriam Castillo Ortiz, [REDACTED]	Carreras a la Chilena	31.03.2019	Desde las 14:00 a las 21:00 horas, en la cancha sector Tabunco.	Permiso Exento de pago, Art. 23° Ordenanza Municipal. Func.Cancha \$12.090.-

2) Se deja establecido que se prohíbe la venta y consumo de bebidas alcohólicas a menores de edad.

3) ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE con los antecedentes que correspondan, para conocimiento y control posterior.-


LUIS EVARISTO NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL


RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ
ALCALDE

RADV/VGC/vgc.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados.
- 2.- Sr. Jefe Tenencia Carabineros Curepto
- 3.- Archivo Departamento Patentes
- 4.- Archivo Municipal